



91796

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Luis FONS TORRENT, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Calaf, 48, por "JUEGO DE COMPOSICIÓN".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un juego de composición, el cual satisface la condición de constituir un entretenimiento de carácter educativo, por comprender elementos acoplables que son susceptibles de ser colocados según normas determinadas que obligan a prestar atención.

El indicado juego consiste esencialmente en una pluralidad de láminas provistas de hileras cruzadas de orificios, y de piezas laminares que está provistas en una de sus caras de espigas sobresalientes,

91796 24 FEB 1954



- de sección adecuada a las de los orificios de aquellas en los que son susceptibles de ser acopladas para determinar dibujos. Las citadas láminas están dotadas, en lugares apropiados de una de sus caras, de juegos de tetones para acoplamiento de piezas de unión, que
5. llevan previstas, al efecto los correspondientes orificios. Algunas de las piezas laminares disponen de una sola espiga que no es cilíndrica, al objeto de condicionar su posición de acoplamiento en las láminas.
10. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un juego, de acuerdo con la descripción indicada anteriormente.
15. En dicho dibujo, la figura 1 muestra una vista en planta superior; la figura 2 una vista parcial, a escala mayor, en planta inferior; la figura 3 una vista de una sección parcial; y la figura 4 una vista en planta de las piezas laminares y de unión, en una de sus formas de presentación.
20. El aludido juego está constituido por una pluralidad de láminas -1-, rectangulares en el caso particular que nos ocupa, las cuales están cruzadas por hileras de orificios -2-, de sección cuadrada, que
25. se extienden por toda la superficie de aquellas, en cuyos orificios -2- son susceptibles de ser sujetas, por acoplamiento de las espigas cilíndricas -3- con que están dotadas en una de sus caras, unas piezas laminares

91796



- destinadas a la formación de dibujos sobre aquéllas y que deben ser de contorno tal que admitan una adecuada yuxtaposición, por ejemplo, en el caso que nos ocupa, de las siguientes formas: triangulares como las
5. -4-, con una sola espiga -5-, cuadrada, que la condiciona a sólo determinadas posiciones, de acoplamiento; cuadradas como las -6-, de cuatro espigas -3-; rectangulares cortas, como las -7-, con dos espigas -3-; rectangulares largas, como las -8-, con dos espigas -3-.
10. Estas piezas laminares además de tener diferentes formas pueden variar también en su colorido. Las láminas -i-, cuyo contorno debe permitir la yuxtaposición de todas ellas para poder formar un conjunto de dimensiones adecuadas, están dotadas en su cara posterior de
15. tetones -9-, convenientemente espaciados, los cuales, en determinadas zonas, como en el caso de los -10-, constituyen juegos destinados a recibir el acoplamiento de piezas de unión -11-, por las que dichas láminas se sujetan yuxtapuestamente, a fin de ampliar el campo de
20. composición.

En la figura 4, las piezas -4-, -5-, -6- y -7-, han sido representadas unidas mediante colas seccionables -12- a una colada general -13- para su moldeo; se comprende, no obstante, que esta forma de presentación no es limitativa del invento. Por otra parte, los

25. orificios de las láminas base han sido representados de forma cuadrada, aunque pueden tener la más adecuada a cada caso de aplicación.

91796

24 FEB



- Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo el desarrollo del juego de composición objeto de la invención es el siguiente: se pone a la vista un dibujo apropiado, de los que acompañan al juego normalmente, y se procede a representar dicho dibujo sobre las láminas -1-, por medio de las piezas -4-, -6-, -7-, y -8-, sujetándolas por sus respectivas espigas -3- y -5- que se acoplan en los orificios -2- que correspondan, para lo cual la distribución de éstos en las láminas y la de aquéllas en las piezas deben guardar la debida correspondencia posicional. Caso de que no baste una lámina -1- para representar el dibujo se procede a unir dos o más de ellas por medio de las piezas de unión -11- que se acoplan en los juegos de espigas -10-.
- 5.
- 10.
- 15.

- Se comprende que serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en las diferentes piezas que comprende el juego, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de las mismas, colorido y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.
- 20.



91796

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Juego de composición, que se caracteriza por estar constituido por una pluralidad de láminas base, con hileras cruzadas de orificios y por una serie de piezas laminares de contorno complementario para formar dibujos, con espigas salientes de una de sus caras y espaciadas en correspondencia con los orificios de las láminas, por las cuales deben acoplarse a presión en éstos.
10. 2. Juego de composición, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que las láminas presentan tetones salientes para la recepción de los orificios previstos en piezas de unión.
15. 3. Juego de composición, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que la espiga con que están dotadas algunas de las piezas laminares son de sección no cilíndrica al objeto de condicionar su posición de acoplamiento en orificios de forma correspondiente de las láminas base.
20. 4. Juego de composición.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de

91796

24 FEB



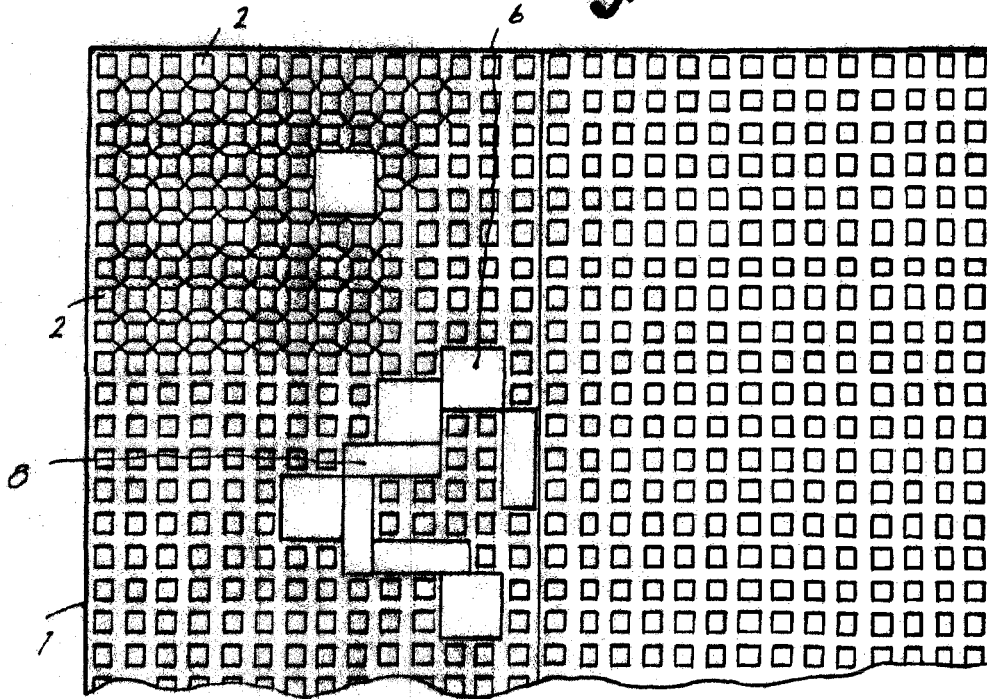
seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 24 de febrero de 1962

Luis PONS TORRENT

p.a. L. PONTI

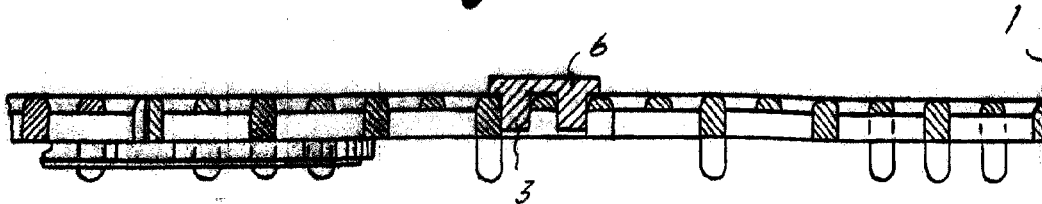
Fig. 1



0091



Fig. 3

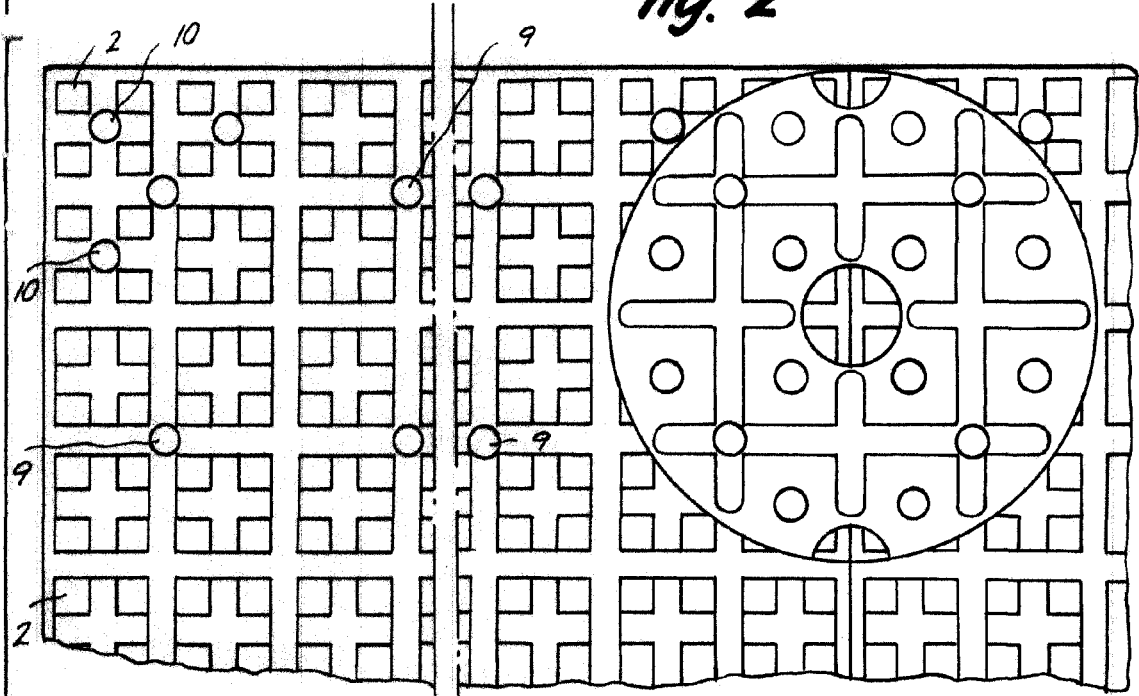


Barcelona, 24 febrero 1962
Luis Pons Torrent

p.a. L. PONTI

[Handwritten signature]

Fig. 2



1404

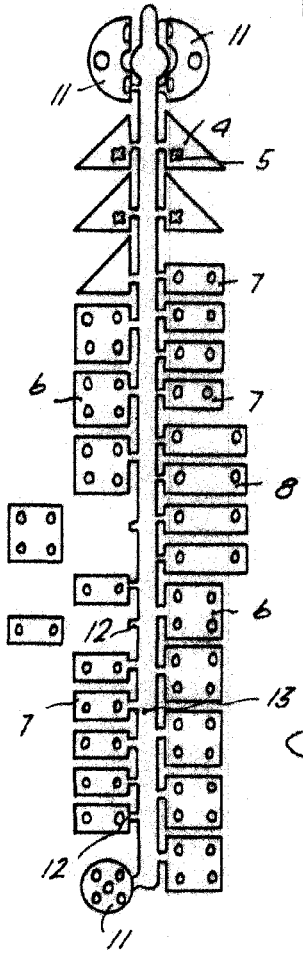


Fig. 9



Barcelona, 24 Febrero 1962
 Luis Pons Torrent
 p.a.

I. PONTI
 P.P.

